

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.105

SUBSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
Por un mes... 2'50  
Por trimestre... 7

FUERA DE CÓRDOBA.

LUNES 8 DE FERRERO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## San Juan de Mata y la Orden Trinitaria

en sus relaciones con la libertad cristiana

(Conclusión)

Predicó algún tiempo con muchísimo fruto, pues al acento de su elocuentísima palabra caían como heridos de un rayo los más empedernidos pecadores; hizo grandes prodigios dando vista a los ciegos, oído a los sordos, sanar de todas enfermedades y, por último, resucitando tres muertos que habían quedado sepultados entre las ruinas de un edificio, con solas estas palabras:

«Levantaos en nombre de la Santísima Trinidad.»

Y en virtud de ese nombre divino, que es sobre todo nombre, los muertos levántanse bendiciendo a Dios y al glorioso Patriarca.

En esta época tuvo noticia de haber sido martirizado su amado y su santo hijo fray Roberto de San Juan, en un puerto de Constantinopla.

El Papa Inocencio concedió los honores de la santidad al protomártir trinitario, y nuestro Santo Patriarca ofreció esta primera víctima de la caridad y libertad cristiana a la Santísima Trinidad, celebrando con este motivo una solemne función de acción de gracias en su convento de Santo Tomás de Formis, siendo nuestro Santo su más elocuente panegirista.

Pero aquel corazón, herido por la caridad, no está satisfecho en el interior de su alma; oye los tristes lamentos que multitud de cautivos exhalan en Túnez y corre a libertarlos, tomando para ello los fondos de su convento y las limosnas que le prestan señores y amigos, y hasta el mismo Inocencio, que le da otra vez su paternal bendición.

Referiremos esta redención con todas sus circunstancias y tal como la describe nuestro erudito cronista fray Melchor del Espíritu Santo en su «Vida de San Juan de Mata», porque el asunto lo merece y la sociedad actual necesita saber cómo se practicaba la libertad en esos siglos llamados por ella de ominosa tiranía.

Dice así nuestro cronista:

«Llegado a Túnez nuestro Santo, concertó la redención de doscientos veinte cautivos, pareciéndole que tenía moneda suficiente para todo; pero si bien era crecido el caudal, no tuvo lo necesario. Son los moros muy interesados, y atribuyendo a engaño la falta de moneda, como perros rabiosos acometieron al Santo redentor.»

«Unos le ultrajaban con injurias y otros con empujones y bofetadas. Logró el Santo la ocasión de su paciencia y ofrecióles humilde quedarse en rehenes hasta darles cabal satisfacción. No admitieron razones, y rabiosos ponían sus manos infemas en el Santo redentor, despedazándole el santo hábito hasta dejarle en carnes vivas, descargando tantos golpes en su extenuado cuerpo, que lo dejaron por muerto bañado en su propia sangre. Gustaba Dios de ver padecer a su siervo y que imitase en los tormentos al Redentor del mundo, pues le imitaba en el oficio, y así le dió milagrosamente fuerzas para que, ayudado de su santo compañero y de algunos cautivos, se vistiera el santo hábito. Rabiosos los moros por verle reanimado, le prenden y le ponen en una estrecha y horrorosa prisión. En esta lóbrega mazmorra, mi Santo Patriarca hace una fervorosa oración a María Santísima pidiéndola que se compadezca de sus amados cautivos y le ayude a libertarlos de la esclavitud en que viven. Su oración es oída, la mazmorra se llena de resplandor celestial y María, la Madre de Dios, aparece a mi Santo Padre, le consuela, le cura las heridas y le deja un bolsillo con la cantidad necesaria para la redención contratada.»

«Todo fué ya fácil: mi amado Patriarca salió de la prisión, recogió sus cautivos en número de doscientos veinte, y corrió á embarcar; pero los moros, de nuevo crueles y enojados contra el santo redentor, destronan las jarcias y velas de la nave de modo que navegar parece imposible. Mas ¡oh poder de la fe, animada por la caridad! Mi Santo Padre invoca otra vez á la Estrella del Mar, María San-

tísima hace que todos embarquen, y poniendo por vela su capa, salen de Biserta y llegan á Roma con felicidad, donde fueron recibidos con gran triunfo y regocijo, siendo presentados al Pontífice, que los recibió con lágrimas de ternura, mandando con este momento que se hiciera una acción de gracias á la Santísima Trinidad, á la que asistió en persona.»

Hasta aquí nuestro cronista.

Así se practicaba la libertad en el seno de la Iglesia católica por sus más predilectos hijos, precisamente en los siglos llamados por nuestros bárbaros modernos del fanatismo, de opresión y de obscurantismo. Los Papas, verdaderos maestros de las generaciones que se van sucediendo, y tachados por los enemigos de toda libertad y de toda civilización verdadera, como aliados de la tiranía soñada por ellos, reciben con los brazos abiertos, con lágrimas en los ojos y van con los pobres redimidos al templo del Señor para darle gracias por la libertad de los que son sus hijos. Mi Santo padre murió; goza ya en el cielo el premio de su caridad, desus fatigas y trabajos; pero la Orden Trinitaria por él fundada en un éxtasis de amor, vive aun para gloria de Dios; sus más ilustres hijos de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Polonia é Italia hicieron á costa de inmensos sacrificios redenciones innumerables que costaron á mi Orden inmensos tesoros y miles de mártires trinitarios pagaron con sus vidas y su sangre la libertad de sus hermanos. Si á esto se añade la predicación, la enseñanza de la doctrina para los cautivos en los hospitales y administración de Sacramentos, preciso es confesar que nuestros religiosos más que hombres eran unos ángeles que la Santísima Trinidad hizo descender á la tierra para consuelo y alivio de la pobre humanidad. Esto por lo que se refiere á los Trinitarios españoles de ambas ramas, que si entráramos á examinar todo lo que hicieron los de las demás naciones, necesitaríamos escribir un libro de muchas páginas.

Varios de nuestros autores y algunos extraños hacen subir el número de cautivos redimidos por toda la Orden á novecientos mil.

Esto es algo más que vociferar libertad tras de una barricada, y matar y atropellar á indefensas é inocentes víctimas...

Millares y millares de desgraciados redimidos á costa de inmensos sacrificios, y muchas veces de su propia vida, ya es otra cosa.

Y esos millares y millares de desgraciados, oído bien, suponen la felicidad y el consuelo de otras tantas familias. ¿Cuándo ha hecho la incredulidad otro tanto? ¿Esos vengoleros liberticidas que tanto hablan de una libertad que desonocen y profanan, estarán dispuestos á sacrificarse por dársela á sus prójimos?

No profaneis más esa palabra sublime, y cayendo de rodillas, creed y adorad la virtud y fecundidad divinas de la Iglesia católica, que sabe y puede producir esas santas y caritativas instituciones, que se llaman órdenes religiosas y redentoras.

Hemos demostrado que la Iglesia católica expuso, enseñó y practicó el gran principio de libertad, abolendo la esclavitud y fundando la Orden Trinitaria que rompió las cadenas de los cautivos, á los que recibieron con los brazos los Pontífices romanos, que los estrechaban contra su pecho derramando lágrimas de ternura. Hemos visto también cómo la práctica de modo inverso la civilización moderna. Si me preguntáis qué haremos para vencer esa mentida libertad, que llamándose hoy anarquismo amenaza destruirlo todo, yo os diré con el acento de la más íntima y profunda convicción:

«Quita á la impiedad la palabra libertad, y quedará vencida; devolvedse-la á la Iglesia católica y dejará de ser para la incredulidad la palanca de Arquímedes, que levante al mundo contra Dios y su Cristo.» Y la Iglesia y la Orden Trinitaria, que hoy renace para gloria de Dios, volverán á enseñar al mundo y á las modernas sociedades la libertad verdadera, la libertad cristiana, que las hará felices y dichosas.

S. C., T. D.

## EL DESCANSO DOMINICAL

Nuestro paisano y amigo don Zoilo Espejo ha tomado parte en el debate habido en el Senado sobre el proyecto de ley acerca del descanso dominical. Hé aquí su discurso:

«Señores Senadores: Voy á decir cuatro palabras sobre el art. 1.º del proyecto de ley de descanso dominical que se discute, porque ni la hora ni el cansancio de los señores Senadores me permiten ser extenso. Me refiero á la cuestión agrícola, y agregaré algunas ideas á las que ha emitido antes mi querido amigo el señor Conde de la Encina.»

Yo rogaría á la Comisión que suprimiera del art. 1.º las palabras «faenas agrícolas», porque si las mantiene, va á resultar que esta ley será sumamente perjudicial para la agricultura.

Tiene ésta, en efecto, faenas precisas, é inaplazables, cuales son las de siembra y recolección. Si se suprime un día de cada siete en estas faenas perentorias, pueden irrogarse perjuicios grandísimos á los agricultores.

Además, hay otras faenas de ganadería, como son el pastoreo, el ordeño y transporte de la leche, y la guardería etcétera, que no pueden interrumpirse durante veinticuatro horas; por consiguiente, estas faenas, que no pueden aplazarse, deben exceptuarse en la ley que se discute.

Por otra parte, señores Senadores, hay otro aspecto de la cuestión sumamente transcendental. Todos los que entienden de las cosas del campo saben que los braceros más laboriosos y honrados logran, casi siempre, un pedazo de tierra, ya en pleno dominio, por arrendamiento ó á rozas; y cuando llega el domingo, oyen la primera misa y marchan á su parcela para depositar en ella la jornada, consiguiendo así formar una caja de ahorros, que le devuelve, cuando llega la cosecha, varios recursos para satisfacer sus necesidades más perentorias. ¿Vais á impedir este ahorro á esos pobres jornaleros, que con sus actos dignifican la clase, y son ejemplo permanente de honradez ofrecido á sus paisanos?

Aún en los países más libres en que el precepto dominical forma parte de la ley y la cumple todo el mundo, como en Inglaterra, veis que los domingos se ordeñan las vacas; que en domingo se arreglan los parques y jardines, y en domingo se hacen grandes faenas agrícolas perentorias. ¿Por qué? Porque hay allí un indulto, que los Prelados repiten todos los años, permitiendo esa clase de faenas. Aquí no tendremos más que el rigor de esa ley, sin atenuación posible.

Me diréis, sin embargo, que en el artículo 2.º hay medio de salvar esta dificultad; pero, señores de la Comisión, preciso sería que acompañara al reglamento larguísima lista, mencionando los trabajos inaplazables y permitidos; lista difícilísima de confeccionar para todas las faenas agrícolas y de sus industrias derivadas. Y después de todo, ¿quién va á aplicar la ley? ¿Los alcaldes!

No quiero decir nada sobre esto á los señores de la Comisión que tan expertos son en estas cuestiones; pero no dejarán de comprender, que el señor Salvador tenía mucha razón al decir, que esta sería una medida que pondría en manos de esas autoridades las venganzas de partido, y cuestiones políticas de campanario que agriarían con sus arbitrarias disposiciones las relaciones locales.

Creo, pues, que suprimiendo del artículo 1.º la frase «faenas agrícolas», la costumbre seguiría como está, conciliando el trabajo del campo con el cumplimiento del precepto dominical, sin coartar la libertad del bracero para proporcionar el sustento de sus familias, ni aborazar los inconvenientes que acabo de tener el honor de exponer al Senado.

Se objeta que de conceder la excepción á los obreros agrícolas, era preciso dárselo también á los demás. Yo creo que cuando se trata de los obreros que forman el nervio de la producción agraria, que es la fuente de toda la riqueza, en España, bien merecen una excepción, sobre todo, cuando esta excepción había de recaer una gran par-

te de esa clase obrera para las ideas de orden, en vez de expulsarla y empujarla hacia los centros del anarquismo.

Se dice, también, que todas esas excepciones podían admitirse en el reglamento, y que se hiciera una relación de las industrias que podían quedar exceptuadas. Si hubiera una garantía de que ese reglamento había de hacerse por personas que estuvieran imbuidas en tales ideas, no habría ningún inconveniente; pero ¿quién hará ese reglamento, y sobre todo, quien le aplicará? Yo no tengo confianza en la aplicación justa de ese futuro reglamento por la autoridad municipal, porque esta autoridad, como he dicho, no podrá sustraerse á la influencia de las pasiones locales. Si se me dijera que aplicará el reglamento el juez, el párroco ó otra autoridad independiente, estaría conforme; pero de no ser así, el reglamento resultaría perturbador y quizá arma política de venganzas contra esos braceros, que al invertir su trabajo en su parcela y que no votan con el alcalde, se encuentran conminados con una multa que los hunda en la ruina.

Y en cuanto á las protestas que levantara la excepción que se hiciera en favor de los braceros agrícolas, entiendo que no existirán, por estar justificadas ante la opinión. Y llamo braceros agrícolas y no obreros, porque la forma de patronaje no es apropiada tratándose del obrero del campo. En la industria agraria no hay más que aparceros, capataces y gañanes, por una parte, y braceros por otra. Estos braceros, en las regiones meridionales de España, contratan diariamente el jornal en la plaza pública; y cuando no encuentran ocupación, lo invierten en su parcela; y cuando la encuentran, ocupan los domingos y días de fiesta, siempre parcialmente, en labrar su propiedad.

Esos braceros me preocupan, porque constituyen la masa que labran los anarquistas, y si se les merman sus recursos para la vida y la miseria les rodea, las puertas societarias se les abren, y se agrava considerablemente la cuestión social en aquel hermoso país.

Suprimid las palabras que he señalado, y conciliaréis la costumbre con la ley.

El señor Marqués de Luque, que se encuentra á mi lado, podrá decir mucho más respecto de estas cuestiones, porque pertenece á la clase de propietarios agricultores que tocan inmediatamente los resultados del error ó del acierto en los problemas sociales agrícolas que se ventilan.»

DESDE PARÍS

## NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

6 de Febrero de 1904.

### La Iglesia y el Estado

París.—Se ha reunido la comisión de la separación de la Iglesia y del Estado, bajo la presidencia de M. Ferdinand Buisson.

Ha terminado el examen del título segundo del anteproyecto de M. Briand y ha adoptado varios artículos. Uno de ellos concede una pensión vitalicia á los ministros de cultos en actual ejercicio, y que tengan, al menos, cuarenta y cinco años y veinte y cinco de funciones remuneradas por el Estado, los departamentos y los distritos. El artículo dice que esta pensión proporcional á los años de funciones, no podrá nunca exceder de 1.200 francos. Otro artículo indica que el pago de estas pensiones se efectuará por trimestres.

### La nota rusa

San Petersburgo.—La nota de la Rusia será el resultado de una colaboración incansante entre el Consejo de ministros, el comité de Extremo Oriente, el almirante Alexeieff y el ministro ruso en Tokio, y en definitiva debe ser aprobada por el czar.

Todo depende de la voluntad del emperador Nicolás.

Cuanto se diga sobre la resolución, es hipotético.

### Noticia anticipada

Londres.—El corresponsal del *Daily Telegraph*, en San Petersburgo, ha telegrafiado lo siguiente:

«La nota de la Rusia al Japón está redactada en términos corteses. El Consejo supremo acepta las proposiciones por unanimidad, y así lo ha comunicado simultáneamente al almirante Alexeieff y al ministro de Rusia en Tokio. La nota no hace mención alguna de la Manchuria, atendido que los propósitos de la Rusia sobre el particular son bien conocidos.»

### Pesimismo inglés

Londres.—En los centros oficiales ingleses se considera la guerra inevitable, desde el momento en que la Rusia no se presta á retirar sus tropas de la Manchuria, pretextando la protección indispensable del ferrocarril y de la frontera y el exterminio de los bandoleros.

Se espera con impaciencia la contestación de la Rusia.

### Reunión extraordinaria

Tokio.—El marqués Ito ha sido convocado en la noche y recibido por el emperador.

La audiencia ha sido seguida de un Consejo, al que asistieron cinco antiguos ministros de Estado, el primer ministro, los ministros de la Guerra y Marina, el viceministro de la Guerra y tres almirantes.

La reunión ha durado siete horas.

El primer ministro y el ministro de Negocios Extranjeros han tenido una larga conferencia con el emperador. Se da gran importancia á este Consejo.

No se conoce el resultado de la deliberación.

Pesimismo del ministro de la marina italiana.

Roma.—El almirante Mirabello cree difícil de evitar la guerra. Ella vendrá al fin, dice, después de cambiadas muchas notas diplomáticas. No teniendo la Italia importantes intereses en el extremo-Oriente, no aumentará sus fuerzas navales en aquellas aguas, siguiendo un curso de neutralidad como espectador.

### Las tropas japonesas

Vladivostok.—Tropas japonesas han ocupado la línea del ferrocarril Seoul á Feu-San, á fin de proteger misión japonesa en Seoul.

Son allí transportados algunos cañones, y se ha principiado a construir edificios destinados á recibir la caldería.

### Retirada definitiva del gabinete

Belgrado.—El ministerio, por fin, dimitió.

El rey ha convocado, para una conferencia, á los hombres de Estado más eminentes.

El candidato del nuevo gobierno promete ser M. Protich, antiguo ministro del Interior.

### Tempestad de nieve

Briangon.—Han caído grandes pos de nieve, alcanzando esta una altura extraordinaria.

Las fuerzas destacadas en los fuertes superiores, se ven bloqueadas en cuarteles.

### Suicidio de un juez de paz

Saint-Malo.—Ayer se suicidó el juez de paz de Pleine-Fongeres, cortándose el cuello con una navaja.

Este desgraciado magistrado ha sido censurado por varios de sus compañeros con motivo del fallo emitido contra el cobrador del distrito.

ABELLA

## Los mercados

Córdoba.

Precios corrientes fijados en la plaza de Comercio:

Aceite añejo, á 33 reales la arroba; idem fresco, á 32; trigo duro, de 43 reales fanega; idem blanco, de 42 á 44; cebada del país, á 35; idem extranjera, á 33; habas castellanas, idem cochineras, á 48; idem moras, á 50; alpiste, de 105 á 110; garbanos, de 110 á 140; idem duros, de 90; arvejonas, á 46; escaña, de 26; harina blanca extra, de 17; idem de 18 y 1/2 reales arroba; idem corriente, de 17 1/4 á 18; idem recia molada, á 17; idem idem superior, 1/2; id. corriente, á 16 3/4; id. de t

ra, á 13; salvados: cabezuela candeal, á 15 reales fanega; salvado 12; idem de la hoja, á 7; cabezuela recio, á 14; salvado recio, á 10; idem de la hoja de idem, 6 1/2.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Lucena

Aceite añejo, á 8'50 pesetas arroba; idem fresco, á 8'00; trigo, de 11'25 á 11'75 pesetas fanega, según clase; cebada, á 8'50; habas, á 12; garbanzos, de 20 á 30; escaña, á 7'25; orujo, á 0'37 arroba; carne de cerdo en canal, á 1'40 libra; idem de vaca, á 2'00 kilo; idem de cabra y borrego, á 1'60.

### Baena

Trigo, de 44 á 46 reales fanega; cebada á 35; habas, á 48; yeros, á 48; garbanzos, á 120; escaña, á 30; aceite, á 32 reales arroba; vinos desde 24 reales en adelante.

### Fernán Núñez

Aceite fresco, á 33 reales la arroba; trigo duro, de 40 á 42; id. blanquillo, á 44; cebada, á 34; habas de agudulz, á 46; idem castellanas, á 46; idem cochineras, á 50; idem morunas, á 50; garbanzos tiernos, á 120; idem duros, á 80; arvejonas, á 42; yeros, á 42; escaña, á 26.

Ha llovido abundantemente y se presentan los sembrados en muy buen estado, y la ganadería con escasez de comida, debido á la falta de otoñaada.

### Fuente Tójar

Aceite, á 31'50 reales la arroba; trigo blanquillo, á 44 reales fanega; cebada, á 37; habas cochineras, á 51; idem morunas, á 51; garbanzos tiernos, á 100; idem duros, á 100; arvejonas, á 50; yeros, á 50; escaña, á 29; matalahuga, á 180; patatas, á 5.

### Belcázar

Trigo duro, á 52 reales fanega; idem blanquillo, á 48; cebada, á 36; garbanzos tiernos, á 120; chícharos, á 50; avena, á 32; lanas, á 85 reales arroba.

### Bujalance

Trigo, á 10'75 pesetas fanega; cebada, á 9; garbanzos de 25 á 35; escaña, á 7'50; aceite, á 8'25 pesetas arroba.

## EL NIÑO MAS GORDO DEL MUNDO Y SUS BARBARIDADES

En los circos ingleses ha empezado á exhibirse el niño más gordo del mundo, un verdadero fenómeno, cuya semejanza no existe en los anales de la medicina.

Tiene cuatro años y pesa 68 kilos. Sus fuerzas son enormes, y crece de un modo asombroso en cuerpo y en fuerzas.

Levanta en alto, con facilidad pasmosa, á un hombre; al primero que cogió y levantó en vilo fué á su padre. Siendo más pequeño ya cogía en brazos á su madre y la paseaba como si fuese una pluma.

En su casa no hay mueble sano; todos los ha roto con sus enormes fuerzas, en arranques de ira. En la escuela á donde le mandaron, pues no obstante su corta edad es muy despierto, no había banco ni pupitre donde acomodarlo; como estaban hechos para oraturas ordinarias, los rompía con su peso. Además, hubo que echarle por su mal genio.

Cometió un día una falta, y el maestro, siguiendo la costumbre de los domines ingleses, le mandó acercarse para administrarle las disciplinas. Johnny, que así se llama el niño gordo, le tiró á la cabeza al profesor el libro que tenía más á mano. Y como el maestro se indignase, el chico lo cogió, lo levantó del suelo y le dio de coscorrones contra la pared. Cuando le hubo soldado, el maestro, perseguido por Johnny, echó á correr y no paró hasta que el niño gordo tuvo que declararse vencedor en la carrera, pues el peso de sus carnes y lo excesivamente corto de sus piernas, hacen que se fatigase de seguida.

Johnny no se levanta hasta las doce, y si se le llama antes se pone de un humor tan terrible, que toda la familia tiembla. Para desayuno se toma seis rebanadas de pan untadas con miel. Come en una lujosa taberna de la veindad, donde le alimentan gratis y le dan dinero encima, pues para verle cuando está comiendo acude infinidad de gente, y el tabernero se está haciendo rico.

La comida de Johnny se compone generalmente de dos grandes platos de *roast beef* ó de otra carne con patatas y verdura, y otros tantos platos de *pudding*, además de dos cuartillos de cerveza de jengibre, bebida gaseosa inofensiva. Cuando le molestan mucho con preguntas ó cuando se enfada, cosa que le ocurre con frecuencia, hay que dejarle solo, porque quiere pegar á todo el mundo. Entonces se tira al suelo y se pasa un rato dando patadas y puñetazos.

Cuando llegue á hombre va á ser un

coloso y un hércules. Baste decir que tiene fuerzas mucho mayores que las de un hombre de su peso.

Se llama Johnny Tomas Trundley, y por apodo «El niño gordo de Peckham», nombre del barrio de Londres donde vive.

Sus dimensiones son estas: pecho, 1'10 metros; cintura, 1'08 metros; muslo, 65 centímetros; parte alta del brazo, 37 centímetros; pantorrilla, 40 centímetros; cuello, 38 centímetros; cabeza, 57 centímetros.

—Después de pasar una temporada en Málaga, ha regresado á esta capital, en unión de su bella y elegante esposa, nuestro distinguido amigo don Antonio Pineda de las Infantas.

—Se halla en Bujalance, atendiendo al restablecimiento de su salud, nuestro estimado amigo el teniente de artillería don Florencio Pérez Serrano.

—Ocupándose el «Heraldo de Madrid» del próximo viaje á la corte del «Centro filarmónico Eduardo Lucena», dice lo que sigue: «La sociedad filarmónica cordobesa, que lleva el nombre de este prestigioso maestro, ultima ahora sus ensayos para darnos á conocer aquí, durante las próximas fiestas de Carnaval, algunas de las obras mejores de su malogrado fundador. Con motivo del viaje de la citada sociedad reina gran entusiasmo en la vieja corte de las calitas, y, según nos afirman, asociende á la respetable cifra de 200 los individuos que vendrán y han de tomar parte en cuantos conciertos organicen. Dado el valimiento de los maestros que la dirigen y los éxitos que han obtenido en otras ciudades, no es aventurado augurar que los madrileños recibirán bien á los excursionistas cordobeses, que entre nosotros han de hallar propicias ocasiones de reverdecer sus laureles.»

—Han sido nombrados notarios de Villa del Río y Luque, respectivamente, en turno de concurso, don Francisco del Prado Porras, que lo era de Setenil, y don Enrique García y Frías, que estaba electo para Sabotea.

—Entre los festejos que se organizan en Lucena, en honor de la Patrona de dicha ciudad, Nuestra Señora de Araceli, figura la colocación de una lápida conmemorativa en la calle de las Torres, donde nació el insigne poeta Luís Barahona de Soto. A dicha calle se le sustituirá también su nombre por el del autor de *Las lágrimas de Ángela*.

—En una casa de la calle Navas, de Granada, ocurrió el viernes un desgraciado accidente, resultando víctima de él un infeliz matrimonio. Francisco Medina y Carmen Martín, porteros de la casa número 9 de la mencionada calle, amanecieron asfixiados, dentro de la habitación en que dormían. La causa de la muerte de ambos esposos ha sido un escape de gas. En la noche anterior y apercibidos por el fuerte olor de que el fluido debía escaparse por algún salidero de la tubería, dieron el oportuno aviso á la compañía. Esta envió á dos de sus empleados, los que después de reconocer toda la instalación aseguraron que no habían hallado ningún salidero. La desgraciada Carmen Martín encontraba en cinta, circunstancia que hace aún más sensible el fin que ha sufrido. El hecho ha impresionado grandemente á muchas personas han tenido conocimiento de él.

—Se ha publicado el tomo V y último del *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX*, obra del ilustre académico don Juan Valera. Grande interés ofrece el tomo que acaba de ver la luz pública, porque en él traza el insigne crítico la biografía literaria de sesenta y cuatro poetas. La serie de artículos, unos extensos, otros brevisimos, constituye el resumen de la poesía lírica durante el pasado siglo.

—Informaciones gráficas de gran actualidad, retratos y trabajos literarios de Salvador Canals, Angel Pulido, Felipe Pérez, Alberto Mar y Serrano Fatigati, forman el número 5 de *La Ilustración Española y Americana*. Como joyas admirables destacan en el citado número un soberano estudio crítico de don Juan Valera, y una reproducción primorosa del último cuadro pintado por el maestro Francisco Domingo.

—El estómago se cura con «Perla Estomacal.» Con *dos cajas* han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago ó intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. Caja 3'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid* y principales Farmacias.

—Son excelentes y preferidos el Moscatel LEÓN III: el Pedro Jiménez

V. C. X: la tintilla LA SALUD: y los vinos de Málaga obscuro y blanco EL ENCANTO, PERCHEL y FLOR MALAGUENA, todos de la acreditada casa de D. Pedro DOMECC.

—¡Madres! ¿Queréis hijos fuertes y robustos? pues dadles desde pequeños Harina Maguilla.

—El «Agua de Colonia», más barata y de perfume más agradable es la de Orive. 3 rs. frasco.

—Instituto Rubio.—Continúa abierta la matrícula, bajo la dirección del doctor don Antonio Martínez Angel, en casa del secretario, doctor Nadaimay, Pez, 22, pral. izq. De 4 á 6, Madrid.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—«Tónico Oriental», para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

### Somatose

En la convalecencia.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Juan de Mata, fundador.—**MAÑANA:** Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de San Miguel, costado por don Mariano Molina, en sufragio por sus difuntos.

**PUERTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

—Hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de los Padres Trinitarios (Padres de Gracia) una solemne función con Su Divina Magestad de manifiesto en honor del glorioso Patriarca y fundador San Juan de Mata, predicando un P. de la Comunidad, terminándose la función con la absolución general y reserva. El ejercicio de la tarde se principiará á las cuatro.

Todos los fieles cristianos que, habiendo confesado y comulgado, visitaren en dicho día la iglesia de los Padres Trinitarios, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

### EN HONOR DE LA INMACULADA

Hoy, á las doce de su mañana, tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana, con exposición de S. D. M., la Misa y preces que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción ha de ofrecer cada mes, durante este año jubilar, en honor de tan excelso misterio, según tenemos anteriormente anunciado.

—En la iglesia parroquial de San Andrés tendrá lugar hoy, á las nueve de la mañana, una solemne fiesta dedicada á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, con motivo del Año Jubilar. Predicará don Fermín del Castillo y Lara.

Estos cultos son costeados por una devota familia, en honor de la Santísima Virgen, y en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) se expone á S. D. M. hoy, á las ocho, en honor de la Inmaculada Concepción; á continuación se celebrará una Misa votiva y reserva. A las cuatro y media de la tarde se expondrá de nuevo el Santísimo, y acto seguido se rezará la estación mayor, corona franciscana, letanía cantada, acto de consagración á la Purísima y solemne reserva.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy, á las ocho, habrá Misa al Misterio de la Concepción Inmaculada de la Virgen, con exposición del Santísimo y demás prácticas de piedad ordenadas por los Santos Pontífices León XIII y Pío X, y por nuestro excelentísimo Prelado.

La misa que se celebre en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), desde el día 5 hasta el día 10, á las nueve y media, será aplicada por las almas del Ilmo. Sr. D. Manuel Ruiz del Portal y su esposa la Ilma. Sra. D.ª María Osorio y Castilla.

Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor y á la santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

**GARGANTA,** Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.  
**BOCA,** Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.  
**TOS** de garganta, catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

### PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Ávila.  
Aviendo echo uso de sus pastillas de **COCAINA Y MENTOL**, e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría á todos oradores y cantores hacerse uso.

**Franco Cardinali**, tenor de ópera.  
Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

**Lucrecia Arana**.  
Uso vuestros pastillas con admirable éxito.

**Matilde de Lerma**, tiple de ópera.  
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.

**Concepción y Francisca Segura**, del Teatro de la Zarzuela.  
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

**Julián Romea**.  
No he encontrado pastillas que me producen tan buen efecto.

**Leocadia Alba**.  
Después de cantar una noche se sienta dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

**Antonio Chacón**, cantador andaluz.  
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de **MENTOL Y COCAINA**, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

**Dr. Julián Navarro y Gallego**, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.  
Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de **MENTOL Y COCAINA**, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena deshidratación.

**José de Argumosa**, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.  
Sus pastillas de **MENTOL Y COCAINA** son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

**Dr. Rodolfo López Figueredo**, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.  
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

**DE VENTA.**—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

Combatieron la democracia, defendiendo la unión católica para dar la batalla á los enemigos.

Un obrero gritó ¡viva el rey! ¡viva la masonería!

Parellada, en un violento discurso, aludió á la pérdida de Gibraltar, culpando á los masones.

El mismo obrero gritó: ¡mentira! Con este motivo se produjo un tumulto espantoso, dándose gritos de ¡fuera!

El obrero fué expulsado del local. El presidente hizo el resumen, terminando con un viva al Papa-Rey y muera á la masonería y á la libertad.

Los concurrentes al mitin acordaron pedir á los poderes públicos la supresión de las logias masonicas de las escuelas láticas, creando escuelas religiosas, y favorecer á las sociedades obreras que son víctimas de los masones.

Se dirigió un telegrama de adhesión al Papa.

Madrid 7, 10'30 m.

Han conferenciado los señores Orama y Rodríguez San Pedro, ocupándose de la interpelación del señor Zulueta.

Sánchez Toca ha hecho importantes declaraciones.

Confirmando que reformará radicalmente la administración de justicia. Defendió al padre Nozaleda, diciendo que ha pecado por exceso de patriotismo.

Añadió que se propone extender la jubilación de los magistrados á los 80 años.

Defendió el proyecto del ministro de Marina y dirigió elogios á la prensa.

Madrid 7, 10'40 m.

En Barcelona ha sido suspendido el mitin proyectado por los obreros marítimos.

La prensa catalana elogia el discurso del señor Zulueta, calificándolo de rayo de luz en las actuales circunstancias.

Madrid 7, 11'50 n.

Se ha confirmado oficialmente el rompimiento de relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón.

Los japoneses residentes en Moscú apresurarse á vender sus propiedades y mercancías para marchar al Japón.

Barcelona.—En Barranqueles los drones asaltaron una diligencia, robando á los pasajeros.

Se encuentra gravemente enfermo el senador señor Calvo Martín.

También se encuentra enferma la condesa de Gomar.

Madrid 8, 2'30 m.

En el Centro Federal se ha celebrado un mitin en honor de la campaña llevada á cabo por la minoría republicana contra el P. Nozaleda.

Se pronunciaron violentos discursos.

Hablaron Estévanez y Rodrigo Soriano.

Este dijo que las Cámaras son el templo de la mentira y negó que estuviera fuera del partido Unión republicana.

San Petersburgo.—El personal de la Legación japonesa marchará hoy á Berlín.

La embajada inglesa protegerá los intereses del Japón.

Tokio.—La Legación rusa prepara la marcha.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencia, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado medica-

# ELÍXIR CALLOL

mento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.



Dr. Casile  
 Dintación, 435, Barcelona

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, prois ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.  
 Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.  
 Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cardenas, 26.

## ¡MADRES! Para criar niños robustos HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA  
 Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se le ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)  
**FERNANDO GUIJO**  
 CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.  
**CALLE JESÚS MARIA NUM. 2**  
**CÓRDOBA**  
 Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.  
 Hay gran surtido de opiatas y elixires.

## ¡A los QUINTOS para 1904!

### ASOCIACIÓN MÚTUA

de Redenciones á metálico á prima fija  
 CALLES MAYOR 34 Y BORDADORES 2.-MADRID

Los mozos alistados para el próximo remplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1.500 pesetas ó les redimirá á metálico.  
 Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.  
 Esta ASOCIACIÓN no recibe el dinero importe de los contratos, como hacen algunas Empresas, ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, como lo efectúan otras, mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.  
**Representantes en esta provincia.**—Córdoba: D. Joaquín Ruiz Martín, procurador, José Rey 5.—Aguilár: D. Francisco Morales.—Baena: D. Fernando Vargas, procurador.—Cabra: D. José Campins, procurador.—Castro de Rio: D. Antonio Luque, procurador.—Encinas Reales: D. Joaquín Roldán, secretario del juzgado.—Fuente Obejuna: D. Manuel Burón, procurador.—La Rambla: D. Diego Arjona, procurador.—Montoro: D. Miguel Mercado, procurador.—Posoblanco: D. Antonio Gosálvez, banquero.—Priego: don Francisco Serrano, procurador.—Rute: D. Francisco Mangas, Centro de suscripciones.



**CAPSULAS DE QUINA DE PELLETIER**  
 Estas cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.  
 Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.  
 En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## GABINETE ODONTALGICO

Del cirujano dentista de la real casa  
**RAFAEL HURTADO MORENO**  
 Premiado en varias exposiciones  
**AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4**  
**CÓRDOBA**

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primer clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmaltación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.  
 Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.  
 Venta de elixires, polvos y opiatas.

## VINO NOURRY

A la vez  
**Depurativo y Fortificante.**  
 Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**  
 Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agas de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el  
**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
 (6 polvos del Doctor KUNTZ), sosteniendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certificarán millares de curales.  
 Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambal Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Velocísimo año de su creación. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. Reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipado su valor.  
 Pedido Sándalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

## ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALECENCIA  
**Hemoglobina Deschiens**  
 Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no ensucia el estómago.  
 Conveniente a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

### La Concepción

Pastería de Antonio Mira. Concepción 25. Peleadas y garraídas confectionadas en la casa, de superior calidad. 8-3

### Queso fresco de Villalón

Se vende en el comercio de comestibles finos de Lucas Gómez Pérez, calle Pedro López 1, antes Carreteras, y en la sucursal, Jaderia 21. 8-3

### Arrendamiento.

Se hace desde el día de un local espacioso con graneros, en el Arco de la Torre, frente á la fábrica de los señores Carbonell. Razón, Diego León, junto al Instituto. 10-3

### Venta.

Se hace en buenas condiciones de dos suertes de olivar en la sierra del término de Alatorre, pago de Santa Brigida, Salmerón y en la Nava, Triguillos, con ocho y nueve olemines de cuerda, respectivamente, unos cien olivos y acobuche; é igualmente del local llamado "Molino de San Ca. etano", situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Colodro, camino del arroyo de las Piedras. Consta de 791 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con pozos abundante, salas, eudra, granero, local donde estuvo el molino, otro donde tuvo la viga y uos almacenes. Para tratar, con su dueño, Fernando Colón, número 17. 10-5

## HIERRO QUEVENNE

El Unico Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
 Para: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exjira el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

### Venta de maderas.

Se han señalado 49 encinas y 1.459 chaparros para certarlos en la mesajante de Enero próximo, en la hacienda de "Cobalillas", término de Almodóvar del Río. Para tratar de su venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes 12. 15-18

### Para encargarse de una casa de poca familia,

se desea una mujer de 40 ó 50 años, con buenas referencias, que se encuentre suelta para poder atender á su obligación con libertad. Razón, calle Diego Méndez 17. 3-3

### Para bailes.

En el almacén de pianos de los señores Sanchez Gama é hijo, calle Gondomar, se vende un magnífico piano mecánico, nuevo, al contado ó á plazos, con treinta piezas, escogidas, y puede verse á cualquier hora del día. 6-4

### Habitado de Clases pasivas

Don José la Calle y Herrera, ex-emplendo de Hacienda, se ofrece á las clases pasivas para el cobro de sus haberes en la Delegación de Hacienda, mediante una retribución sumamente reducida. Tiene su domicilio calle Pedro López, núm. 21. Horas de oficina de nueve á once de la mañana y de cinco de la tarde hasta el toque de ánimas, en todo tiempo. 10-7

### Vende una partida de madera de Salmo chopo,

seco, y de buena calidad, y por medianas sueltas, á precios arreglados, en la calle de Armas 21, fábrica de estuches. 5-5

### Arrendamiento

Se hace desde el día, ó cuando convenga, de la huerta nombrada de la Trinidad, en el pago de la Victoria, frente á los cuarteles. Para tratar, Reloj 1. 10-5

Delicias del Tocador.  
**Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.**  
 "El Perfume Universal..."  
**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**  
 Para el Pañuelo, Tocador y Baño.  
**TÓNICO ORIENTAL para el cabello.**  
 Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.  
**CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!**  
 Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

## J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA  
 SUCESOR DE M. BELMONTE  
 En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y elixires  
**Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar**

## CIA COLONIAL

CAFÉS  
**CHOCOLATES**  
 MADRID  
**MAYOR 18, MADRID**

## SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA  
**CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.**  
 DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.  
**SEGUROS**  
 sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.—Accidentes ferroviarios.  
 Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.  
 Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, calle Barroso, 7.

## Olivareros!

Quereis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir á su primera edad y coronarse siempre de abundante fruto?  
 Devolvedles sus crujeos después de extraído el aceite con el **Agotador P. de Gracia**  
**APARATO PATENTADO en ESPAÑA, FRANCIA é ITALIA**  
 Datos, informes y precios  
**JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, CONSTRUCTOR**  
**MUÑICES 21. — CÓRDOBA**

## SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones.  
 Cura los flujos en **48 HORAS**  
 Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
 Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

## LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
DOMICILIO SOCIAL. CARTAGENA

Capital social. . . . . 10.000.000  
Valores depositados en garantía. . . . . 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.  
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena.  
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero

PEDREGOSA 14 CORDOBA

## MATANZA DE CERDOS

### JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA  
Y SEMILLAS  
CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á los precios siguientes:

Cerdos, kilo, 3 3/4 reales.—Lomo, 58 reales arroba.—Manteca, 74.—Pajarillas, 69.—Tocino fresco, kilo, 6 1/2.—Idem añejo, 85 reales arroba.—Jamoncillos frescos y paletillas, 85.—Idem añejos, kilo, 15.—Huesos de espinazos, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 84.—Chorizos, kilo, 18.—Morcillas, 8.—Menudós, de 40 á 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 céntimos vara.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

## TUBERCULOSIS • TISIS

Lesiones pulmonares.—Catarros bronquio pulmonares y de la vejiga.—Exp. etoración sanguínea ó purulenta.—Sudores nocturnos.—Mal de piedra.—Arenitas.—Asma y Tosos rebeldes

SE CURAN CON LAS

Perlas de Nimo, FARMACEUTICO DE S. M. y con 2:

ELIXIR KOLA Diabetes, Neurastenia, Consumption, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Caries huesosa y afecciones del Estómago y del Corazón.

Depósito general en MADRID, G. García, Martín y Durán y Pérez Martín Velasco y C. CORDOBA: Union Farmacéutica Cordobesa.

## CENTRO GENERAL DE VALORES

FUNDADO EN 1894.—CAPITAL: 500.000 PESETAS  
Oficina: ENSEÑANZA, 6, PRINCIPAL, BARCELONA

Cede por suscripción Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantidos amortizables desde reembolso hasta 300.000 pesetas en 25 sorteos anuales, cuyas listas publica, perteneciendo el resultado al suscriptor. La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas, respectivamente, pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante el pago de entrada, 10 pesetas en metálico, sellos de correos ó giro mútuo.

Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan, etc., una vez abonados, ó se integran á elección del suscriptor.

Conviene representantes.—Dirigirse con referencias comerciales á la Dirección.

## GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA  
PRECIOS ECONOMICOS  
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

## IMPORTANTE

á los señores profesores y al público en general

La casa SANLIZ GAMA É HIJO regala un magnífico piano de concierto, á cuerdas cruzadas, con marco y clavijero broncado, máquina superior á doble repetición, con montura completa de níquel, teclado de marfil extra, tres pedales, decorado elegantísimo y cancelabros dobles, con un metro cuarenta y un centímetros de alto, uno cincuenta y tres de ancho y sesenta y seis centímetros de fondo, á la persona que presente un número igual al del premio mayor de la lotería de Navidad del presente año de 1904, para lo cual se hará un cupón por cada Ejemplar de Música impresa que se adquiere al contacto en dicha casa, y sin que por esto se aumente su precio. Esto sólo lo ha Sanchéz Gama é hijo, almacenistas de pianos cen Sanchéz Gama é hijo, é instrumentos de todas clases y depositarios exclusivos de la "Casa de..."

Almacenes, LEONES 2.—Despacho, GONDOMAR.—CÓRDOBA

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## TRILLADORAS Y MOTORES

CONSTRUIDOS EN LOS PROPIOS TALLERES

DE

### CLAYTON & SHUTTLEWORTH, L T D

EMPAQUETADORAS DE PAJA

Para precios é informes dirigirse á los únicos agentes para el Oeste de España y Andalucía

## JOHN H. SUMNER & C.

LISBOA (PORTUGAL)

## FABRICACIÓN ESPECIAL DE PRENSAS "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894

Medalla de oro y medalla de cobre

en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898

RÁBIDA 13 Y 15 (HOY MARQUES DE PARADAS) SEVILLA



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trullido; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un *Trasmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empujador, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego capachos de esparto sistema "Cousinou," etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rabida 13 y 15 (hoy Marqués de Paradas), SEVILLA



### Asientos de rejilla

En la plazuela de la Paja, núm. 9, principal, se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

Limonos. En la calle de Fernández Lituanos 15 se venden á diez reales el ciento. 5-2

Ma de ería. Se ofrece para casa de A los padres Francisca Gómez, que vive calle Mucho Trigo 30. 5-2

En la calle Agustín Moreno 140 se vende un bufete y otros varios efectos. 8-2

Se venden varias tinajas de barro de diferentes cabidas, y también algunos enseres de bodega y para taberna. Pueden verse, Realejo 66, de 2 á 4 de la tarde. 7-2

Se vende ó arrienda la mitad de la huerta llamada de Pineda, compuesta de cuatro fanegas y media de tierra, casa y noria abundante, término de Aguilár, y una casa en la calle del Carmen 25, de nueva construcción. Razón, Torres-Cabrera 5. 10-4

La acreditada casa de gorras, Badajoz 15, se ha trasladado al número 5 de la misma calle. 8-3

## A los QUINTOS de 1904

La Oficina, en España, domiciliada en Madrid. Por 750 pesetas se redime á todo riesgo la responsabilidad de activo. Pídanse condiciones al representante en Córdoba, Dormitorio 13, don Francisco Villatoro. 10-6

Arrendamiento. Se hace de un espacio local, completamente independiente, propio para almacenes ó industria, en lugar próximo á la estación de los ferrocarriles, con una extensión superficial aproximada de 2.500 metros cuadrados. Informará, D. Manuel Castro, Torres-Cabrera J. 2

Dinero. Se presta á empleados del Estado, Municipio y del Clero, y á personas que cuenten con garantía suficiente. Calle Pedro López, núm. 24. Horas de oficina, de nueve á once de la mañana y de cinco de la tarde hasta el toque de ánimas, en todo tiempo, excepto los días feriados. 10-9

Particiones de bienes por herencia. Don Antonio Hidaigo que habita calle San Fernando 145 triplicado, se dedica á la formación de particiones de bienes por herencia, ya sean á virtud de testamento ó por abintestato, con prontitud y economía en los honorarios. Las personas que gusten honrarle con sus servicios, podrán avistarse con dicho señor. 10-10

Se venden mil quinientas tejas. Informarán, Pozanco 3, taberna. 8-2

Se vende un piano vertical, en buen estado. Para verlo, Concepción 16, de 10 á 4. 6-2

Cuadras y cocheras. Se alquilan las de la casa Gran Capitán 14, palacio de Gelo. En la misma informarán. 6-5

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARRO BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.

## Interesante á los Ayuntamientos

Persona de reconocida moralidad y competencia ofrece sus servicios á señores alcaldes para el desempeño de secretario municipal, cargo que ha ejercido, como asimismo el de juez en importantes Ayuntamientos de esta provincia y otras. También se encarga de la formación y tramitación de cuentas municipales y de éstas en forma legal, por muy difíciles que sean, en condiciones sumamente beneficiosas á las Corporaciones y ayuntamientos, como lo tiene acreditado por mucha práctica en más de doscientas cuentas de ambas procedencias que formalizó y entregó á la autoridad. Los que quieran utilizar trabajos pueden dirigirse á la calle Alfonso XII, 54 duplicado, y el interesado contestará dando cuantas relaciones sean necesarias.

Se vende en la calle Romero 88 un magnífico despacho de Luis XV, una aculeta y unos cuadros, un trapeo estilo Luis XV, una máquina nueva de pié, un bufete antiguo, unas buenas figuras para galería, cuadros, libros de todas clases, una máquina de caoba, cetros, un toallero, un quinqué de aceite para casa de campo y también varios de petróleo, cajón para guardar libros, libreros, una cocheras y una manta para cama y otras varias cosas más.

Arrendamiento y almoneda. Desde el día de la casa Cardenal Arce 36, con nueve habitaciones, baño, agua de pié y azotes. Para ver y tratar, en la misma casa, de 2 á 4 de la mañana. Se hace almoneda de varios muebles y efectos.

Una profesora de instrucción primaria se ofrece á dar lecciones de matemáticas, á domicilio y en su misma casa, á precios módicos. San Pablo 10, formarán.

## J. M. Carrillo

REPRESENTANTE GERENTE CON EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA Y EXTREMADURA

Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños

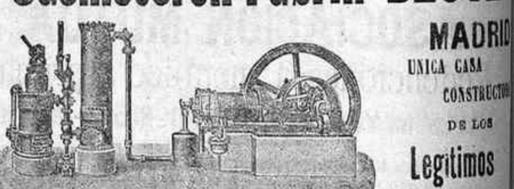
Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancés.—Equipos para novias.—Layette pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Sant de lit ó cama y prendas sueltas.

Escritorio y muestrarios: Maria Cristina, Córdoba

NOTA.—P.evio aviso, uno de los viajantes de la casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar muestras sin gasto alguno para el cliente.

## Gasmotoren-Fabrik DEUTZ



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASOMETRO GASTO DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo-hora.

LA FUERZA MAS ECONOMICA DEL MUNDO Representación, Gutiérrez y C.ª Sociedad en Ciudad Manrique, número 9.—CORDOBA

## FABRICA DE TEJIDOS DE SEVA, PLATA Y ORO

ORNAMENTOS DE IGLESIA

FRANCISCO MIRALLES Y C.ª

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de telos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de telos.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorado.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve. Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León B.

## JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescrofúlico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el raquitismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños, las enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.